

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 10 de julio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Antonio Hualoto Batallas.

Expediente: 14/2405/2012/EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.10, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 11.6.2012.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente.

Sanción: Multa de 30.050,62 euros a 601.012,10 euros, por la infracción muy grave.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 10 de julio de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.